



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

268304

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1028
QUILLON, jueves 28 septiembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1157, 0-1158
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1172,20-1173

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LABORATORIO SANDERSON S.A.

RUT:91.546.000-3

LA SUMA DE \$:242.879

Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR LABORATORIOS SANDERSON S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	50.099		91546000-3	F-1015485
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	192.780		91546000-3	F-1014668
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		242.879	91546000-3	C-0
TOTALES :		242.879	242.879		



CTA. CTE.



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



19 OCT 2017
Director



SECRETARIO MUNICIPAL

CHEQUE N° Y FINANCIEROS

FECHA DE PAGO de

V°B° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME